



No se publica los días siguientes a festivos.

Sábado 18 de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3-50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EL MONOPOLIO DE LA SAL

A los ganaderos.

Sabido es que los considerables perjuicios que el proyecto de arriendo de la sal traerá sobre la industria, en el desgraciado caso de que llegue a ser ley, no alcanzará sólo a los fabricantes de salazón y de conservas; sus desastrosos efectos han de sentirse también en la industria ganadera, la cual sufrirá con el mencionado monopolio un golpe tan rudo como la de aquéllos, un golpe de muerte, porque, como hemos repetido hasta la saciedad y como todo el mundo sabe, ambas industrias tienen que desaparecer si el tan combatido proyecto del ministro de Hacienda, llega a prosperar o si sobre la sal se imponen gravámenes que no puedan ser soportados por aquellos que emplean ese artículo como materia importantísima e indispensable en la elaboración de sus productos.

También es sabido que los salazoneros vienen manteniendo una campaña activísima en defensa de sus intereses, campaña simpática que es secundada por los hombres notables y por la prensa de todos los matices, como sucede siempre cuando se trata de asuntos de tal magnitud que lleguen a conmover la opinión entera, alarmada justamente ante la idea de que desaparezca una importantísima fuente de la riqueza del país.

Pero lo que no se sabe es que los ganaderos hayan salido de ese estado de indiferencia y apatía en que permanecen desde que el malhadado pensamiento del señor Navarro Reverter sembró por España desconfianzas y temores; lo que no se sabe, y tiene admirados a todos, es que los que ejercen esa industria que tan gran significación tiene en España y que tan amenazada se ve por el indicado proyecto, se hallen dominados por ese marasmo, dando una idea tristísima de sí mismos.

No se comprende que los ganaderos continúen sin dar señales de vida en asunto que tanto les importa y en que deberían ser los primeros a proponer soluciones para que el monopolio de la sal no prosperase, sin perjuicio de fortalecer los ingresos de la Hacienda por otros medios menos perjudiciales para la industria; no se concibe que, ya que no hayan sido los primeros en protestar de la proyectada medida, tengan aún ahora calma bastante para ver como todo el mundo procura evitar su implantación, sin que se les ocurra tomar parte en el esfuerzo común que a ese fin va dirigido.

Los labradores y los ganaderos deberían asociarse; de ese modo se evitarían los males que continuamente les aquejan. Estamos seguros de que el día en que los sindicatos agrícolas y pecuarios se organicen, lo mismo en las poblaciones importantes que en los pueblos de escaso vecindario, comenzará para ganaderos y labradores una vida próspera y desahogada, porque entonces habrá desaparecido esa apatía que es causa de los males que hoy les afligen.

Háganlo así y verán como en ellos se despertarán las iniciativas que hoy les faltan y como mejora su situación social y económica.

LA PRÓXIMA EXPEDICIÓN

Detalles acerca de la forma en que ha de organizarse.

Organizará la infantería dos compañías por batallón de línea ó de cazadores de los cuerpos que guarnecen la Península, que, como es sabido, son 56 de los primeros y diez de los segundos.

Se formarán, pues, 134 compañías con las que se formen en los dos regimientos regionales de Baleares y Batallones de Canarias.

Para la plantilla de cada una de estas unidades contribuirá el batallón respectivo con un Capitán, cuatro subalternos, cinco sargentos, diez cabos, cinco cornetas, cua-

tro soldados de primera y 201 de segunda. La fuerza de todas ellas ascenderá, pues, á 136 Capitanes, 536 subalternos, 670 sargentos, 1.340 cabos, 536 cornetas, 536 soldados de primera y 30.534 de segunda, incluyendo los voluntarios reclutados por los cuerpos (unos 3.600), ó sean 670 Oficiales y 34.420 individuos de tropa. Además para cubrir bajas embarcarán 804 soldados (201 por cada batallón de los regionales de Baleares.)

En la oficialidad de los segundos batallones de línea se incluirán los capitanes y subalternos de la plana mayor del regimiento á los efectos del sorteo. En la del batallón de cazadores, los de la plana mayor respectiva.

Para los cuatro subalternos por compañía entrarán sin sorteo los de la escala de reserva que proceden del artículo 24 de la ley de presupuestos (sargentos ascendidos á segundos tenientes con destino á Ultramar), pero sin exceder de tres por compañía.

Los segundos tenientes de la primitiva escala de reserva á quienes toque, irán con el empleo de primeros tenientes.

En lo que se refiere al arma de Caballería, irán á Cuba para cubrir bajas un Teniente coronel, dos Comandantes, un Capitán, dos subalternos y 456 soldados. El personal de jefes y oficiales lo nombrará el ministerio de la Guerra entre los voluntarios, y, en último término, por sorteo en la escala general.

Los 456 soldados los darán por sorteo y á razón de 25 cada uno los regimientos números 1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 17, 19, 20, 21, 23, 24, 26, 27 y el escuadrón de Mallorca.

Del cuerpo de Artillería se enviarán á la Grande Antilla para cubrir bajas, cuatro compañías que facilitarán los batallones 8.º, 5.º, 7.º y 4.º de plaza, con el siguiente pie de fuerza:

El total de las cuatro compañías organizadas, será: cuatro capitanes, 16 subalternos, 20 sargentos, 60 cabos, 12 trompetas, 32 artilleros de primera y 672 de segunda.

Los 14 cuerpos montados darán á prorroto, para cubrir bajas, 292 hombres. Con igual objeto los regimientos de montaña darán 160 (64 los regimientos primero y segundo y 32 el tercero).

El personal de las ocho compañías de ingenieros que se organizan componen en total la fuerza siguiente:

Ocho Capitanes, 16 primeros Tenientes, 16 segundos, 56 sargentos, 105 cabos, treinta y dos trompetas, 32 soldados de primera y 1.039 de segunda, en total 40 Oficiales y 1.264 de tropa.

Además por la escala general irán para cubrir bajas un Teniente Coronel, dos Comandantes y nueve Capitanes. Los regimientos de Zapadores-minadores además darán, á prorroto, con igual objeto, 275 soldados.

Por último, las excepciones, por lo que respecta á Oficiales, serán las de la Real orden de 1.º de Julio del año anterior. En los sorteos de tropa se exceptuarán, entre otros, los sargentos admitidos en el Cuerpo de Oficinas Militares, los presupuestos para destinos civiles, las clases é individuos regresados por enfermos de Ultramar que no lleven dos años de permanencia en la Península y los menores de dieciocho años.

En las armas especiales los soldados que han de sortearse son los incorporados á filas antes de 1.º de Abril del corriente año.

Se admitirán toda clase de permutas con soldados en activo é individuos de la primera y segunda reserva; pero en los Cuerpos donde sea indispensable la condición anterior, deberá reunirla también el que de activo se ofrezca voluntario. Los de la primera y segunda reserva han de haber servido precisamente en el arma respectiva, recibiendo instrucción militar.

Todo el personal de jefes, oficiales y tropa será baja en el ejército de la península, para fin de Agosto.

En los primeros días de la próxima semana comenzará la organización de las fuerzas expedicionarias, celebrándose el

día 25 probablemente los oportunos sorteos.

En lo que se refiere á los embarcos podemos adelantar que el día 20 podrá efectuarse la Infantería, la Artillería, la Caballería y los Ingenieros embarcarán del 8 al 10 de Septiembre.

Las disposiciones relativas á la organización de los refuerzos se publicarán mañana ó pasado como ayer digimos.

Como se cubrirán las bajas.

Las bajas que ocasione el envío á Cuba de esos 40.000 hombres en el ejército de la Península, serán cubiertas por los excedentes de cupo de 1894 y 1895, y si fuese preciso, por consecuencia del anticipo de la quinta, por los de 1893.

Ahora bien, estos sólo permanecerían en filas durante mes y medio; el tiempo únicamente necesario para recibir instrucción militar, por si fuera preciso utilizar sus servicios en un momento dado.

En cuanto al anticipo del sorteo, ingreso en Caja é incorporación del reemplazo correspondiente al año actual (que debía sortearse en Diciembre) ya hemos dicho hace tiempo que entrará en filas en Noviembre y que llegará á 40.000 el cupo correspondiente á Ultramar, pues la expedición que seguirá á la que ahora se ordena, alcanzará la cifra de 30.000 hombres, probablemente.

Esto, como recordarán nuestros lectores, lo anunciamos también en anteriores días.

El libro de la familia.

Se conoce ya el dictamen de la comisión referente al «Libro de la familia», creado por proposición de ley, del que dimos hace días ligera noticia.

He aquí lo más esencial del proyecto: «El juez municipal, ó su delegado, que asistiere á la celebración del matrimonio canónico, con arreglo á lo mandado en el artículo 77 del Código civil é instrucción de 26 de Abril de 1889, una vez terminada la ceremonia, entregará al marido un ejemplar del «Libro de la familia».

Igual entrega hará el juez municipal que autorice el matrimonio civil, según lo mandado en el art. 100 del Código.

El «Libro de la familia» contendrá los impresos correspondientes para anotar, extractadas, el acta de matrimonio, las defunciones de los hijos y las defunciones de los cónyuges y de los hijos, con arreglo al modelo de dicho libro, que se conservará en los ministerios de Gracia y Justicia y Ultramar, y servirá de prueba supletoria del matrimonio, filiación y defunciones que contenga extractados, cuando sea absolutamente imposible justificar dichos actos por las certificaciones auténticas del Registro civil.

Se presentará al Registro cada vez que se haya de hacer una inscripción de nacimiento ó defunción que afecte á los cónyuges ó hijos de quienes se trata, á fin de que por el encargado del Registro se consigne de dichas inscripciones en el extracto necesario para llenar los claros del impreso que contiene el libro.

Se venderá en los Juzgados municipales, y costará una peseta en toda España, sin que el precio indicado ni el modelo del libro puedan alterarse directa ó indirectamente, sino por virtud de una ley.

Los que celebren matrimonio llamado de cuarta clase parroquial ó de pobre, recibirán gratis el «Libro de la familia.»

Toda persona casada con anterioridad á esta ley, podrá adquirir el libro mencionado por el precio referido y obtener del encargado del Registro las inscripciones extractadas de lo que conste en los libros.

Será obligatorio el uso del «Libro de la familia» para todos los que celebren su matrimonio desde que la ley empiece á regir.

En caso de insuficiencia pérdida ó destrucción del «Libro de la familia», podrán los interesados adquirir otros ejemplares por el precio mencionado, y hacer que se

comproben los extractos de las inscripciones necesarias.

Los encargados del Registro no devengarán derecho alguno por la comprobación de asientos extractados que deben figurar en el «Libro de la familia», ni por autorizarlos con su firma ó sello del Registro, según proceda.»

Extranjero

Congreso antimasonico.

Secundando las elevadas miras de Su Santidad el papa León XIII, se ha constituido en Roma la Unión antimasonica, y por iniciativa y á cargo del Consejo directivo general de esta importante obra se ha resuelto la celebración del primer congreso internacional antimasonico, cuyo sitio de reunión se determinará muy en breve.

Los toros en Francia.

La corrida de toros verificada el día 14 en Perpignan ha estado concurrencisima. El número de espectadores pasaba de 7.000.

Los toros debían ser lidiados por la cuadrilla española á que pertenecía el desgraciado Tito, muerto á consecuencia de la cornada que recibió el domingo último.

Después de la suerte de banderillas el público pidió que se le diese muerte al primer toro.

El comisario de policía se opuso, y entonces los espectadores promovieron un escándalo monumental, arrancando las tablas de los tendidos y arrojándolas al redondel.

Un momento hubo en que se creyó inevitable un conflicto entre el público y los agentes de policía.

Entonces el director autorizó la muerte del toro, noticia que fué recibida con estrepitosos aplausos.

El espada Churrero dió muerte al toro siendo objeto de una verdadera ovación por parte del público.

Nuevo ministerio italiano

El Rey Humberto ha dado su aprobación al nuevo Ministerio, que queda organizado del modo siguiente:

Rudini, Presidencia, Interior é interinamente Negocios Extranjeros.
Brin, Marina.
Pelloux, Guerra.
Costa, Justicia.
Branca, Hacienda.
Luzatti, Tesoro.
Prinetti, Obras Públicas.
Gracituro, Instrucción Pública.
Gucciardini, Agricultura.
Sinco, Correos y Telégrafos.
Codronchi, comisario civil, ministro sin cartera.

La cartera de Negocios Extranjeros ha sido ofrecida al Sr. Visconti Venosta.

La Cámara ha sido convocada para el día 21.

Literatura anarquista en Rusia

En los sótanos de una casa situada en el barrio más pobre de San Petersburgo descubrió recientemente la policía una prensa clandestina empleada exclusivamente en la producción de literatura anarquista. En relación con este descubrimiento han hecho las autoridades 77 arrestos.

La catástrofe de Moscú

Dice un telegrama de San Petersburgo que la investigación preliminar sobre la espantosa catástrofe ocurrida en Moscú durante las fiestas de la coronación del Tzar Nicolás, declara responsables de la misma al prefecto de policía, al presidente del Comité organizador de las fiestas populares y al arquitecto constructor del campamento y tiendas en donde se hizo la distribución al pueblo de los regalos imperiales.

Estos tres personajes serán juzgados por el Senado constituido en tribunal y varios jurados elegidos entre los miembros de varios gremios de Moscú.

Entre turcos y cristianos.

Dicen de Atenas que en Kalyves, provincia de Apokovona los cristianos dieron muerte á unos marineros turcos que persiguieron á una barca tripulada por cristianos habían asesinado á varios individuos que ocupaban las orillas, y contra los cuales dispararon desde la embarcación.

Los consules extranjeros en La Canea protestaron cerca del gobernador Berovith, declarando que aquel atropello podía y debía considerarse como la ruptura del armisticio establecido.

En la provincia de Sphakia fueron asesinados el viernes último siete cristianos, entre los cuales se contaban dos mujeres.

España

Una apuesta original.

En la plaza de toros de Gijón se ha verificado una original apuesta. Se había colocado en el centro del redondel una mesa, al rededor de la cual merendaban varios amigos, ya de antemano comprometidos á que pagara los gastos de la broma el comensal que se levantara al ser soltado un novillo por la puerta del toril.

Todos demostraron gran vergüenza torera, permaneciendo en sus asientos cuando pisó el redondel el toro, si bien algunos de ellos palidecieron visiblemente al ver acercarse al bravo astuto navarro.

Levantada la prohibición de no moverse, los comensales practicaron con el bicho todas las suertes del toro, y otras de que no han hablado todavía los tratadistas de este arte, recibiendo en cambio, la mayor parte de ellos, tremendos revolcones.

Muerte bárbara.

Dicen de Sevilla que en Marchena se ha suicidado de un modo tan original como espantoso, Gracia Barrera Guerrero, mujer del fabricante de harinas don José Malvar Duarte.

Al marchar éste á la fabrica levantóse de la cama Gracia, y ocultándose de sus hijos se amarró fuertemente á la reja de la ventana por el cuello y por la cintura.

Tomó después una botella de petróleo, vertiólo por la cabeza, encendió una cerilla y prendió con ella fuego á las ropas impregnadas de petróleo.

Comenzaron á arder los vestidos de la desdichada mujer, y al oír los gritos de ésta, acudieron varios vecinos y logran apagar el incendio.

Gracia murió achicharrada, Crésela demente. El año pasado se arrojó á un pozo y fué extraída ileso. —Del Río.

Ayuntamientos patrióticos.

Los ayuntamientos de Castro Urdiales y Voto (Santander) han acordado contribuir con 5.000 y 1.115 pesetas, respectivamente á la suscripción iniciada por aquella diputación provincial para auxiliar al Gobierno en la campaña de Cuba.

Una explosión.

Estando un dependiente del pirotécnico señor Canet, de Chirivella (Valencia), mezclando en un mortero los materiales para fabricar pólvora, hizo esta explosión, á consecuencia de la cual resultaron heridas cinco personas que se encontraban en el taller.

De los cinco heridos uno murió al poco rato.

La desgracia ha causado mucha sensación en el pueblo.

Imprudencia temeraria.

Estando jugando dos aprendices del hoy no llamado de la plaza, sito en la calle Mayor de Villanueva del Grao (Valencia), á uno de ellos, de doce años de edad, se le ocurrió sacar una pistola que los oficiales guardaban en un cajón.

Discutiendo si debían ó no dejarla en su sitio, tuvieron la desgracia de que se disparara el arma é hiriera gravemente al aprendiz Braulio Picazo, que cayó al suelo bañado en sangre.

Al ver esto su compañero, se dió á la fuga asustado de su imprudencia.

Una paloma mensajera.

El día 5 de este mes cayó en el patio de una bodega, en Chiclana, una paloma mensajera, que llevaba cosido debajo de las plumas de la cola un pedazo de cañon de pluma grueso, y dentro tres papeles escritos con lápiz y numerados.

Empiezan con las palabras «Quiera Dios...» y concluye el último «Marruecos». Está fechado en Rabat 5, 7, 96; el día mismo que apareció en la bodega.

Iba la paloma herida de un tiro en una pata.

Guerra de Cuba

Combates del día 15.

El teniente coronel Paglieri, practicando un nuevo reconocimiento hacia el Bocal y la Biega, se apoderó de 20.000 cartuchos de las partidas de Cirujeda y Zárate, causando cinco muertos y un prisionero al enemigo.

—El general Bosch llevó un importante convoy de víveres á Bayamo.

En el trayecto tuvo un encuentro con el enemigo, haciéndole un prisionero.

—Las columnas de los coroneles López Amor y Osés tirotearon á los rebeldes en

Manzanabo (Las Villas), causándoles cuatro muertos y varios heridos.

Nuestras bajas consistieron en tres heridos.

El teniente coronel Ceballos y el coronel Nario atacaron a la partida del cabecilla Miguelini en Limonar (Matanzas), tomándole el campamento que ocupaba.

El enemigo fué perseguido, teniendo dos muertos.

Se le cogieron armas, municiones y caballos.

El comandante Fonsdeviela batió a la partida del cabecilla Mirabal, causándole diez muertos y apoderándose de siete caballos y muchas armas.

El coronel Fuentes, operando en la Merced (Rio Hondo, Pinar del Rio), tiroteó al enemigo durante varios dias, destruyendo muchos sembrados de plátanos.

El general Serrano Altamira, practicando varios reconocimientos en las lomas de San Cristóbal y los Palacios (Pinar del Rio), sorprendió al enemigo; causándole cinco muertos.

La columna del general Luque, efectuando un reconocimiento en Guara, Arroyo Blanco, Pelayo, Taguasco y Covadonga, causó seis muertos y varios heridos al enemigo.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y tres heridos.

Noticias varias.

En la Habana abrióse el anunciado registro para la inscripción de los extranjeros residentes en aquella capital, habiéndose inscrito varios súbditos americanos.

Dicese que el cónsul norteamericano, mister Lee, protestó contra la brevedad del plazo que se concede para efectuar la inscripción, y se añade que el general Weyler le contestó diciendo que se proponía cumplir estrictamente el citado decreto.

Añádese que el Gobierno ha llamado la atención del general Weyler acerca de las razones expuestas por Mir. Lee.

El general Linares, desde Santiago de Cuba, supo que los cabecillas Máximo Gómez y Calixto García se proponían provocar una reunión magna de fuerzas insurrectas para designar al cabecilla que había de suceder a José Maceo en el mando superior del Departamento Oriental.

Así que recibió tal noticia, ordenó que la columna Albert saliese en busca del enemigo, al cual encontró después de tres horas de marcha, haciéndolo retirar, sin que hiciese frente a nuestras tropas.

La columna del coronel Albeida se apoderó en las cercanías de Palos de 20 cartuchos de dinamita, colocados sobre la línea férrea y dispuestos para volar los trenes.

Una partida insurrecta protegía la colocación de los explosivos.

La escolta de uno de los trenes que pasaron por dicho punto, mató a dos de los dinamiteros.

Galicia

Dicen de la Coruña que a las ocho de la mañana del 15 ocurrió en una de las fincas propiedad de don Fernando González, que bajo la dirección del maestro don Manuel Ferro se están construyendo en la Puerta de Arriba, una desgracia por todo extremo lamentable.

A esa hora que es cuando los operarios de dichas obras suspenden el trabajo para almorzar, un carpintero de los que en la guardilla ó faja de se hallaban, se dispuso a bajar a la planta baja del edificio para tomar allí con sus compañeros su frugal desayuno.

Está por construir la escalera y para facilitar la comunicación con los pisos, hay colocadas varias escaleras de regular tamaño, como es costumbre en todas las obras.

Bajaba, pues, por una de ellas el pobre operario, cuando de repente, no se sabe si por haberse ido un pie, por haberse movido la escala ó quizá porque descendía por ella con esa extremada confianza que dá la práctica: cayó precipitado hasta el suelo.

El choque fué tremendo. El infeliz, que al desahirse sus manos involuntariamente de los barrotes de la escala, lanzó un grito de angustia, cayó pesadamente y ya no hizo el menor movimiento.

Quedó completamente quebrantado. De varias de las heridas que se produjeron manaba sangre, que sus compañeros, cuando atraídos por el ruido del cuerpo al caer en tierra acudieron sobresaltados, se apresuraron a restañar.

El estado del infeliz obrero no podía ser más grave.

Se desarrolló allí entonces una escena tristísima conmovedora en extremo.

La esposa del obrero caído acababa de llegar llevándole el desayuno.

Esperando que bajara se había colocado casi al pie de la escala, y júzuese cual sería su emoción, el dolor intenso que experimentaría al verle caer casi a sus pies y quedar exánime.

Fué presa de un síncope, y cuando merced á los solícitos cuidados de que fué objeto pudo recobrar el conocimiento corrió deshecha en llanto al hospital.

No pudo ver ya á su esposo. El desgraciado falleció poco después de haber llegado al establecimiento.

Allí se personó el Juzgado de instrucción con el médico forense.

El finado era muy conocido en la Coruña. Había sido durante mucho tiempo criado de antiguo empresario de teatros don Juan Molina. Era hombre de fuerza considerable.

En el coliseo de San Jorge era uno de los operarios más inteligentes y más en-

tendidos, por la mucha práctica que tenía en cuestiones de atrezzo.

Cuando se estrenaron en la Coruña Los Madgyares hiciera el popular José María el papel de Sombra, en lo cual, por su elevada estatura, se hallaba muy en carácter.

Un viajero llegado á Porriño en el tren de Portugal, ha perdido, no sabe si en el vagón de primera en que hizo el viaje, ó al subir al coche que había de conducirlo á Mondariz, una cartera con 2.000 pesetas en billetes del Banco de España y 5.000 pesetas en notas de 20.000 reis en dinero portugués.

A pesar de la diligencias practicadas por el cabo de la Guardia civil del puesto de Porriño y del aviso que por telegrafo se dió al revisor del tren donde aquel señor hizo el viaje, la cartera en cuestión no ha podido ser hallada.

A las once de la mañana del día 15, y momentos antes de llegar al apeadero de Estrivela el tranvia que hace la carrera entre Pontevedra y Marin, fué atropellado un hombre vecino del Canto de la arena, cuando se disponía á atravesar la vía.

Después de auxiliado por el médico del distrito fué conducido al Hospital de Pontevedra.

Su estado parece que inspira serios cuidados.

Dicese que el célebre gaitero del pueblo de Ventosela, en este municipio, será contratado para tocar en un café de Madrid durante dos meses.

Dicen de Lugo que el martes último, en las primeras horas de la noche ocurrió un grave suceso en el sitio denominado Agro do Castiñeiro.

Parece que dos individuos han sorprendido al guardia de consumos que presta servicio en aquel punto y lo maltrataron bárbaramente.

Añádese que los agresores eran dos conocidos matuteos y que han cometido tal hazaña para poder introducir fraudulentamente un pellejo de aceite en una de las casas próximas á la cañería.

También se dice que al vigilante agredido nadie le socorrió a pesar de haber pedido auxilio repetidas veces.

A consecuencia de una cornada que le dió en el vientre una novilla, ha fallecido en Lamas (Oranse) el labrador Francisco Guerra.

Santiago

Anteayer se ha recaudado en la administración de consumos de esta ciudad 1.816'73 pesetas.

Hemos recibido varios ejemplares del programa de las fiestas que durante el mes de Agosto y parte del de Septiembre tendrán lugar en la Coruña.

Los números más salientes del referido programa son estos: el Batallón infantil; las corridas de toros por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Reverte y Bonarillo; las funciones de fuegos artificiales en mar y tierra, que á juzgar por el extenso programa que de ellas incluye, serán muy buenas y la inauguración de la estatua del ilustre patricio coruñés don Daniel Carballo.

No insertamos íntegro el programa porque hace dias lo hemos publicado ya en extracto.

Aun ayer se ha quitado el hilo telegráfico que unía las oficinas centrales del ferrocarril Compostelano, establecidas hasta hace poco en la plazuela del Instituto, con la estación de Cornes.

La ronda volante de consumos hizo un decomiso anteanoche junto á la fábrica del gas, recogiendo siete litros de aguardiente que dos hombres trataban de introducir fraudulentamente.

Han estado detenidos en el depósito municipal un chiquillo por registrar los bolsillos de varias personas que veían pasar la procesión del Carmen; una mujer por promover un alboroto en la calle de San Roque; un mozo del Café Español, por igual motivo en la Plaza del Toral, y un albáñil que se ocupaba en blanquear la fachada de una casa en el Cantón del Toral, por dar un palo á un muchacho.

Ayer pasó al hospital un sujeto para curarse de una herida que le ocasionaron en una reyerta que tuvo lugar en el Castiñeiro.

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los siguientes títulos:

Los de licenciado en Derecho, expedidos á nombre de D. José Lombardero y don Julio González; los de Medicina á favor de don Antonio Couceiro y don José Toubes, y los de Farmacia, de los señores don Niceto Fernández, don Antonio Paramés y don Roberto Moreno.

La Dirección general de Instrucción pública ha remitido á la Escuela Normal de Oranse el título de maestra superior expedido á nombre de doña Isabel Alvarez.

Los dependientes de consumos empleados en el felato del Hórreo decomisaron un kilo de grasa que una mujer llevaba dentro de un baul con objeto de evitar el pago de los derechos correspondientes.

También los del felato de San Lorenzo decomisaron dos docenas de huevos.

Segun leemos en un colega potevedrés, ha llegado á aquella ciudad la familia de nuestro respetable amigo el catédrico de esta escuela de Medicina don Luis Rodríguez Seoane.

Dice «La Correspondencia Gallega» de Pontevedra:

«El insigne dramaturgo don José Echeagaray, que tan vivo deseo muestra por el sport ciclista, presidirá las carreras que habrán de celebrarse en Santiago y Vigo con motivo de las fiestas del Apóstol y Cristo de la Victoria.»

Todo anuncia la proximidad de las fiestas. En el campo de Santa Isabel adelantan los trabajos del velotromo en que han de celebrarse las carreras; en el de Santa Susana colocan las tiendas de la feria, y por varios puntos de la ciudad se ven puestos de baratijas, que tanto suelen abundar en esta época.

En la Quintana están ya las tradicionales tiendas de medias y encajes.

En fin, hasta adelantan los trabajos del ya célebre kiosco de la Alameda; como que, según hemos oido, se hacen activas gestiones con el objeto de que esté terminado para las fiestas del año que viene.

Háblase de que muy pronto dejará de hacer la carrera entre Villagarcía y la Puebla del Caramiñal el vapor que actualmente viene prestando ese servicio.

La causa de la suspensión de éstos viajes parece que es el malísimo estado en que dicho buque se halla.

La Correspondencia de España confirma que el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, recientemente nombrado cardenal, presidirá el congreso eucarístico de Lugo.

En breve se verificarán las oposiciones á las cátedras de Cosmografía, vacantes en las Universidades de Barcelona, Zaragoza, Oviedo, Granada y Sevilla; de Geodesia, de la de Barcelona; Análisis matemático de la Central, Granada y Oviedo; de Historia natural, de Granada; de Geometría, de Zaragoza, y de Química, de Santiago.

También saldrá á oposición en la facultad de Farmacia de Santiago, la cátedra de Mineralogía, y en la de Medicina de la misma localidad, el curso de Enfermedades de la Infancia.

Para su aprobación se ha recibido en el Gobierno civil de la Coruña el reglamento por que ha de regirse el «Círculo Católico de Obreros de Santiago.»

Se ha hecho cargo de la Alcaldía el señor Varela Limia.

Con gusto insertamos el siguiente suelto que nos remite un apreciable amigo nuestro.

La casa del Deanato, exceptuada de la ley de desamortización en concepto de iglesario con la carga de dar alojamiento á los Rvmos. Obispo cuando en los años santos vienen á presentar las ofrendas al Santo Apóstol, en nombre de las personas de la familia real, ese gran palacio flaquea majestuosamente la preciosa calle de la Rua del Villar en su entrada por la plaza de las Platerías en una larga extensión, terminando con un soportal saliente que debiera desaparecer de conformidad con los de igual clase de la misma acera; estos aún permanecerán por bastante tiempo in statu quo, ya por falta de recursos del municipio, ya también porque á los particulares no les es posible obrar aunque quieran, á lo menos en estos tiempos de escasez de metálico.

Mas, respecto de la casa del Deanato nos parece que el Estado no dejaría de condonar lo que le corresponde por indemnización del referido soportal, y el mismo señor Dean, con la ayuda del pueblo, hacer el resto ó sea arreglar la fachada, en lo que tanto ganaría el uno como el otro por las razones que no se ocultan á los medianamente versados en materia de urbanización.

Trasladamos la idea á quien correspondiera realizarla por si la encontrase viable con la facilidad que creemos lo es habiendo buena voluntad y la armonía que debe reinar cuando de intereses recíprocos se trata.

Desde pasado mañana quedará establecida una nueva empresa de carruajes, que harán el recorrido entre la Puebla del Caramiñal y Padrón.

Las horas de salida serán: del primero de dichos puntos á las cuatro y media de la mañana para enlazar con el tren, y de Padrón á las diez y media de la misma.

Han salido ayer del Macelo municipal para el consumo público 1.088 kilos de carne.

La comisión provincial acordó autorizar á José Salgueiro y Rosa Fernández vecinos de la parroquia de Vilaboa, en Lousame, para recoger á una hija suya que tienen depositada en la inclusa de Santiago.

En la Secretaría de la Audiencia provincial ingresó el sumario instruido en el Juzgado de esta ciudad sobre les ones que recibió Andrés Cello.

En la estación de telégrafos de esta ciudad se halla detenido un despacho dirigido á don Antonio Vicente Villaverde, sin más señas.

El destinatario es desconocido.

Anoche, á eso de las diez, se produjo un escándalo en los soportales del Cantón, debido á que un joven dió una bofetada á

una muchacha que llevaba sobre la cabeza una sella llena de agua, cayéndole ésta al suelo.

Con este motivo se reunió bastante gente en aquel sitio.

La muchacha arrojó bastante sangre por la nariz. El valiente fué conducido al depósito municipal.

«El Obrero», periódico de Rivadavia trae orlada la primera plana de su número del día 15, con motivo de haber obtenido un nuevo triunfo en el certamen musical últimamente celebrado en Tuy, el orfeón «Eco de Avila».

Después del funeral de entierro que tuvo lugar á las once en la iglesia de Santa María del Camino, fué conducido ayer al cementerio general el cadáver del señor don Faustino Otero.

Recogian las cintas los señores don Miguel Sojo, don Demetrio Casares, don Máximo de la Riva y don Hedefonso Gallego.

El duelo estaba formado por los señores Provisor, Blanco Navarrete, Pérez Rodríguez y Bonat.

Asistieron al entierro muchos amigos del finado.—R. I. P.

Ha llegado á esta ciudad el joven americano don José Tous Soto, escolar distinguido que fué de esta Universidad y que recibió últimamente en la de Oviedo el grado de Licenciado en Derecho.

Hoy tendrá lugar en el teatro, la primera representación de la presente temporada.

La zarzuela con que la compañía del señor Berges inaugura sus tareas es «Pan y Toros».

Con gusto hemos sabido, y con gusto lo consignamos, que nuestro querido amigo el señor don Ricardo Caamaño, consignatario de buques en Carril, ha tomado una parte muy activa en los trabajos realizados para que la empresa de vapores «La Bética» suprimiera el recargo de 2'50 pesetas que, además del flete corriente, venia cobrando por cada cien kilogramos de carga que dichos barcos condesen á aquel puerto.

El señor Caamaño viene desde hace tiempo mostrando gran interés porque desaparecieran las trabas que puedan dificultar el comercio por Carril, y antes de ahora había conseguido ya que los buques de «La Bética» hicieran sus viajes directamente, ó sea sin trastrobo alguno.

Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Andrés el lunes 20 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita doña Josefa Calvo Zabala, por el estipendio de diez reales.

Mañana se celebrará en la inmediata parroquia de Bugallido la romería del Carmen, una de las festividades más concurridas en nuestros alrededores. Como casi nunca faltan las correspondientes reyertas se ha pasado aviso á la Guardia civil para que con su presencia evite este año algún disgusto.

Hoy predicará en la S. I. Catedral el señor don Inocencio Vázquez Fernández, Canónigo doctoral, versando la plática acerca del tema siguiente:

«Predilección de Nuestro Señor Jesucristo para con el Apóstol, manifestada en el acto de su gloriosa Transfiguración.»

El certamen de tiro al blanco que debió verificarse en la tarde de ayer, por el batallón cazadores de la Habana, se ha suspendido por consecuencia del fuerte viento Noroeste reinante, trasladándose dicha práctica, para las seis de la mañana del día de hoy continuando á la misma hora los demás dias.

En el tren de esta mañana llegará á Santiago la distinguida familia del señor coronel comandante militar de la plaza, que desde ahora residirá en esta ciudad. Sea bienvenida.

Se degollaron ayer en el macelo municipal doce reses menores y una mayor.

En la madrugada de ayer dejó de existir la señora doña Ignacia Claret, esposa de nuestro apreciable vecino don Felipe Arias.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

Mañana tendrá lugar en el Hospicio una solemne función dedicada á San Vicente de Paul.

Estará expuesto todo el día S. D. M.

Hemos recibido una circular de los dueños de la nueva casa de comercio «Riva Hermanos y Compañía» participándonos haber constituido sociedad mercantil colectiva domiciliada en esta plaza y que girará bajo la razón social indicada.

Dicha casa dedicarse á la compra y venta al por mayor de tejidos nacionales y extranjeros.

Agradecemos la atención que con nosotros han tenido y les deseamos mucha suerte.

Ayer á las siete de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de San Miguel el matrimonio de la distinguida señorita de Gil Villanueva con el joven abogado don José Fernández Buján y del Busto.

El M. I. Sr. Provisor de esta diócesis, don Juan José Solís, dió la bendición nup-

cial á los jóvenes contrayentes, que han sido apadrinados por la señora doña Prudencia del Busto, madre del novio, y don Ramón Gil, padre de la novia.

Los Excmos. Sres. don Maximino Tejero y don Jacobo Gil fueron testigos de la boda.

Enviamos nuestra enhorabuena á la nueva pareja, deseándole al propio tiempo muchas felicidades en lo porvenir.

Ayer á las seis de la tarde fué conducido al cementerio el cadáver de doña Luisa Boga, tia del comerciante don José García.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

La suscripción iniciada en Lugo con dicho objeto asciende á 41.904 pesetas, y en la parroquia de Santa María de Argalo á 93'55.

Notas oficiales.

La Gaceta recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre autoridades administrativas y judiciales.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto por restos de penas á cuatro confinados.

Hacienda.—Reales decretos nombrando delegados de Hacienda de la provincia de Santander á don Enrique Muslera y Miranda, y de la de Huesca á don Rafael Hernández Gaulón.

Otro Real decreto concediendo honores de administración de cuarta clase del cuerpo de Abogados del Estado, á don Ramón Martínez Agulló y á don Pedro Miranda y Cárcer.

El Boletín Oficial no contiene ninguna disposición de carácter general ni nada que pueda afectar á esta localidad.

Notas militares.

La propuesta de ascensos del cuerpo de Carabineros, aprobada por R. O. de 13 del actual, comprende un comandante á teniente coronel, dos capitanes á comandante, tres primeros tenientes á capitanes, y tres segundos tenientes á primeros.

Entre los primeros tenientes ascendidos figura don Leocadio Alabarda Alcoriza, con destino en la Comandancia de Lugo.

Por Real orden de 13 del corriente, de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se modifica el señalamiento de haber provisional que se hizo al comandante de Artillería, don Antonio del Moral López, al concederle el retiro para la Coruña, asignándole en definitiva los 60 céntimos de sueldo de su empleo, ó sean 250 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

Por Real orden telegráfica de 15 del actual, se dispone que los segundos tenientes de la reserva, destinados á Cuba por la de 19 de Junio último y que se hallen en esta región, no se embarquen hasta nueva orden, quedando en situación de expectantes á embarque como comprendidos en la Real orden de 7 de Junio próximo pasado.

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer:

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 1. Hembras legítimas 1; ilegítimas 0.

Defunciones.—Doña Luisa Boga Crespo, de 59 años, viuda.—Doña Ignacia Claret Pérez, de 74 años, casada.—Doña Manuela Quintans, de 28 años, casada.

Casamientos, uno.

Pérdidas.

La persona que haya perdido una pieza de puntilla de crochet, puede pasar por la redacción de «El Pensamiento Gallego», en donde darán razón de quien la tiene y se le entregará, previas las señas.

Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de plata se sirva entregarla en la casa del Hospitalillo de San Roque, número 6, en donde se le gratificará.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Santa Sinforosa, mártir, San Emiliano, San Federico y Santa Marina.

Idem del de mañana.—San Vicente de Paul y Santos Justa y Rufina, mártires, patronas de Sevilla, San Arsenio, Santas Aurea y Macrina.

Salé el sol á las 4'45. Pónese á las 7'27. Sale la luna á las 1'40. Pónese á las 11'30.

Efemérides.—18 de Julio de 372 a. J. C. Batalla de Leuctres.

LO QUE PASA

Nada menos que ocho mil duros cuesta la impresión de los documentos relacionados con el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Por este prólogo se puede juzgar lo que costará toda la obra.

Sin embargo, á nosotros no nos parece cara esa impresión, porque suponemos que será buena.

Más cara le va á costar al país la otra. La impresión que le cause el proyecto.

Y desde luego que vá á ser una impresión malísima.

Y por eso no ha de querer leerla Cánovas.

**

Según dice un periódico regional, el célebre gaitero de Ventosela vá á ser contratado para dar conciertos en un café de Madrid.

Todo se vá prostituyendo en nuestro país!

La alegre gaita gallega, que solo está bien, oída en nuestras típicas romerías, en los sotos de nuestras campiñas, huye de nuestros valles para irse á encerrar en la nauseabunda atmósfera de un café cantante de la Corte, para alternar con esas horizontales que se dan cuatro pataditas sobre un tablado, y otras cuatro en el estómago de toda persona de buen gusto.

Al amigo Miques, le han llenado la cabeza en Madrid con lo mismo que llena el fol de la gaita.

De aire.

**

Nada menos que ciento cuarenta mil mujeres de Nueva Orleans, van á dirigir una exposición á las autoridades de su país para que supriman las tabernas.

Teníamos la guerra contra los kurdos, y ahora vamos á tener otra contra las kurdas.

¿Y quién resiste un formidable ejército de ciento cuarenta mil mujeres!

Nada; que no queda una pitima en Nueva Orleans.

**

Ahora dicen por ahí si la *eximia* ha plagiado ó no ha plagiado no sé á quién en un artículo que doña Emilia Pardo Bazán ha publicado en *El Imparcial*.

No podemos creer semejante plagio porque todos sabemos que la ilustre dama, podrá tener muchos defectos menos ese.

Pasemos porque sus novelas hagan ruidor á Zola y á los *Gouncourt*; pero siempre la hemos tenido por una mujer que desde el pecado original, siempre fué lo mismo; es decir, original también.

¡Hombre!... Pues ¿no nos dijo en un cuento que las *garduñas* vuelan?

Si quieren ustedes más originalidad!...

**

El consul de los Estados Unidos en Cuba, general Lee, lee, en efecto, más de lo que se piensa.

Y sabe, por lo tanto, mucha letra menuda.

Ahora volvió con otra reclamación á Weyer. La de que no se lleve á cabo el registro de extranjeros en Cuba.

Nos parece que ya es tiempo de hacerle leer al general Lee, algo muy de corrido.

Las leguas que hay desde la Habana á Washington.

ErviJa,

PASATIEMPOS

POR

ERVIJA

Jeroglífico comprimido.

Á TUN TUN

**

Charada.

Nombrar la prima segunda, sin duda que está muy mal, aunque el dicho sea dicho en tres cuarta familiar.

**

Soluciones á los anteriores.

Al jeroglífico comprimido: *Endosar una letra.*

A la charada: *Contrabajo.*

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

En el Congreso.—Interpelación al Gobierno.—Lo que dice éste.

Madrid 17 (5 t.).—En la sesión de hoy en el Congreso, el diputado y redactor de «El Heraldo», señor don Teófilo Gallego, interpelló al Gobierno para que este manifestase lo que pensaba hacer respecto á los trabajos que se llevan á cabo por los filibusteros en Nueva York, París y Madrid, que es necesario reprimir á toda costa.

En ausencia del señor ministro de Estado, contéstale el de la Gobernación diciendo que el Gobierno hará en esta cuestión todo lo que esté en sus facultades hacer.

Lo que replica el diputado.—Curiosidad no satisfecha.

Madrid 17 (id. id.).—El señor Gallego, á quien no satisfacen las manifestaciones del ministro, insiste en preguntar que gestiones piensa hacer el Gobierno

en este asunto en este punto para mantener la justicia de nuestra causa.

El señor Cos Gayón se encierra de nuevo en sus manifestaciones anteriores.

En el Senado.—Interpelación del general Calleja.—Lo que dice.

Madrid 17 (5'50 t.).—En la sesión del Senado, el general Calleja hizo también otra interpelación al Gobierno sobre los asuntos de Cuba.

Con este motivo defiéndese de los cargos que se le han hecho y niega que él hubiese suspendido en Cuba á varios Ayuntamientos.

Declara que desprecia solemnemente las calumnias que se le han dirigido.

Bolsa de Madrid.

Madrid 17 (6 t.).—Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 16.	Día 17.
Interior.	63'30	63'35
Exterior.	76'00	76'00
Amortizable.	76'05	76'20
Cubas viejas.	86'75	86'70
Idem nuevas.	72'00	72'00
Tabacalera.	193'00	193'00
Banco de España.	371'00	373'00
París (cheques).	18'45	18'45
Londres (id.).	29'80	29'80

La Corte en San Sebastián.—Su llegada.—Recibimiento afectuoso.

Madrid 17 (6'50 t.).—Ha llegado á San Sebastián sin novedad, la familia Real.

En el andén esperaban las autoridades, y gran número de personas que dispensaron una afectuosísima acogida á los regios viajeros.

Noticia desmentida.—No se marcha Cánovas.

Madrid 17 (7 t.).—Ante la reiterada insistencia de los rumores que venían circulando estos días respecto á la próxima salida de Madrid del señor Cánovas, éste lo ha desmentido de una manera categorica, manifestando que no saldrá de la Corte mientras las Cámaras continúen abiertas.

El cólera en Egipto.—Aumento de la epidemia.—Defunciones.

Madrid 17 (7'50 t.).—Aumenta de una manera alarmante el cólera en Egipto, sobre todo en la ciudad del Cairo, donde hace estragos horribos.

En el día de ayer ocurrieron cuatrocientas quince defunciones y gran número de invasiones.

El aspecto de las poblaciones atacadas de la terrible epidemia es por todo extremo desconsolador y horrible.

Impuestos sobre la sal.—Comenzar por poco....—Gestiones en contra.

Madrid 17 (7'55 t.).—Desde hoy se halla recargado en 35 céntimos el precio del quintal métrico de la sal, en virtud de una real orden dictada en el día de ayer.

Dáse como pretexto para este impuesto el de que se intenta por los negociantes hacer gran acaparamiento de sal para la venta en cuanto se estableciese el arrendamiento de este artículo.

Se trabaja por los diputados y senadores interesados en la cuestión, para que dicha real orden sea derogada.

La salud del Padre Santo.—Ligera indisposición.

Madrid 17 (8 n.).—Telegramas de Roma desmienten la noticia de que S. S. el Papa se halle enfermo de cuidado.

El mal estado de su salud se reduce á un ligerísimo constipado que no ofrece la menor importancia, siendo en lo demás muy satisfactoria la salud del Padre Santo.

El señor marqués de Trives.—Su entierro.—Demostración de sentimiento.

Madrid 17 (8'30).—Hoy se ha verificado el entierro del senador gallego señor Marqués de Trives, fallecido ayer, según he telegrafado.

El acto he estado concurridísimo, resultando una solemne manifestación de duelo, pues á él han concurrido muchos políticos distinguidos y gran número de personas de la alta aristocracia madrileña.

Los silvelistas han acudido en masa.

El general Novaliches.—Su mejoría.

Madrid 17 (8'50 n.).—Progresá rápidamente en su mejoría el ilustre general Novaliches, á quien se considera, no sólo fuera de peligro, sino también muy próximo al período de la convalecencia.

La colonia española en Tánger.—Alarma.—Denuncia al Gobierno.

Madrid 17 (9 n.).—La colonia de españoles residentes en Tánger se halla muy alarmada por una concesión que acaba de hacer el Sultán de Marruecos.

Dicha colonia ha denunciado á nuestro Gobierno el hecho de haber autorizado el emperador marroquí á los ingleses para que éstos construyan un establecimiento en el muelle de Tánger.

Ignórase por ahora lo que acordará en este asunto el Gobierno español.

Noticias de Cuba.—Aprehensión de armas y municiones.—Diez detenidos.

Madrid 17 (9'50 n.).—Comunican de la Habana que nuestras tropas han cogido un depósito de armas y municiones con destino á los insurrectos.

Han sido detenidos con este motivo diez personas á quienes se considera complicados en el asunto, y las cuales serán sujetas á sumario como autores de contrabando de guerra.

Máximo Gómez.—En su persecución.

Madrid 17 (id. id.).—Continúa activamente la persecución de Máximo Gómez por parte de varias columnas de nuestras tropas entre ellas la del comandante Ambelt.

Tiéñense grandes esperanzas de que pronto sea alcanzada la partida del mencionado cabecilla, librándose una importante acción.

Más noticias de Cuba.—Discordias entre los insurrectos.—¿Maceo asesinado?

Madrid 17 (10 n.).—Noticias oficiales de la Habana comunican que se acentúan las discordias entre los insurrectos.

Afirmase que muchos de estos, á causa de tales desavenencias, tienen el propósito de presentarse á indulto.

Insístese en afirmar que el cabecilla José Maceo no ha muerto herido por nuestras tropas, sino que fué asesinado por los suyos.

De Zaragoza.—Un telegrama inexplicable.—Origen que se le supone.

Madrid 17 (10'50 n.).—Hoy se ha recibido de Zaragoza un telegrama en que se comunica que una comisión de madres de los soldados han presentado al gobernador de aquella capital una instancia en son de protesta contra el envío de aquéllos á Cuba.

Oficialmente no se tiene conocimiento de tal suceso, y el Gobierno no se explica tal noticia, que se cree es de origen filibustero, dado el incremento que éste toma en España.

El Gobierno y el filibusterismo en España.—Medidas adoptadas contra el mismo.

Madrid 17 (11 n.).—Me consta de una manera cierta que el Gobierno ha tomado energicas medidas de represión contra el filibusterismo que empieza á desarrollarse en diferentes capitales de España, y que se trabaja activamente para impedir la organización en la Península de expediciones insurrectas á Cuba.

La minoría liberal en el Senado.—Voto de censura que se prepara.

Madrid 17 (11'50 n.).—Dícese que la minoría liberal propone presentar en la sesión que mañana (hoy) se celebrará en el Senado, un voto de censura contra el Presidente de la Cámara por la lectura del proyecto de ley de auxilios á los ferrocarriles.

Con este motivo espérase que tengan efecto en dicha sesión incidentes sensacionales.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Habilitación de clases pasivas. á cargo de Enrique Codesido Gelmirez, 5.

EL CORREO

Desde el día 20 de Julio queda establecida una nueva *Empresa de carruajes* que partirá desde la Puebla del Caramiñal hasta Padrón.

En cuanto á las comodidades que los coches reúnen y personal para su servicio nada dejará que desear.

HORAS DE SALIDA

De la Puebla á las cuatro y media de la mañana para enlazar con el tren.

De Padrón á las diez y media de la misma.

Los precios serán con arreglo á las tarifas expuestas en los referidos carruajes y en las Administraciones de la Puebla, calle del Castelo, y en Padrón, Dolores, 30.

VENTA

del lugar de «Grijó pequeño», sito en la parroquia de Santa María de Oural, ayuntamiento de Boqueijón, destinado á labradío, prado, viñedo, castaña, roble y monte.

El remate tendrá lugar el día 28 del presente mes de Julio de una á dos de la tarde en la oficina del procurador don Luciano Sánchez Miramontes, soppales frente al Palacio Arzobispal.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. Le dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

NUEVA SASTRERIA DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

LA ESPAÑOLA

CONFITERÍA DE BALTASAR CESAR 11, Huérfanas, 11.

En esta acreditada casa se despachan toda clase de encargos, como son tartas, pastelones, bizcochos, merengadas tocnillos, jamones en dulce etc., etc.

Hay también gran surtido en botillería y confituras; Rom, Cognac, Anisado, Pum, Tostado del Rivero, Amontillado, Champagne desde 25 á 60 reales. Extraordinaria novedad en cajas de boda y bautizos; bolsas y sacos de raso de seda.

El número de encargos que recibe esta casa aumenta de día en día.

†

LA SEÑORA

D.^a IGNACIA CLARET Y PÉREZ DE ARIAS

ha fallecido ayer á las dos de la madrugada después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo, D. Felipe Arias; hermana, D.^a Dolores Claret; hermana política, D.^a Valentina Patiño; sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral de entierro, que se celebrará hoy á las once en la iglesia de Santa Maria del Camino y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Rua de San Pedro, 41, hasta el Cementerio general.

Por disposición testamentaria no se recibe duelo ni se envían esquelas.

Santiago, 18 Julio 1896.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran, pueden aplicar misa por la finada en la misma iglesia mediante el estipendio de 10 reales.

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL



Promueve el **Apetito.**
 Promueve la **Digestión.**
 Promueve el **Sueño.**
 Promueve la **Salud**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico **EL APERITAL**
 Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a—

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción á reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 42—11

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rönisch*.
 Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums é órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Acesorios de todas clases.

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ
 36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.
 Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.
 Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
 Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
 La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
 Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LUENGO HERMANOS
 NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piques, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

3-12
 CALDERERIA 54 Y 56

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.
 Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO TOSTADO RIVERO
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO FELIX MARTINEZ MUÑOZ
 REAL 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
 CARRIL 15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
 CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE **D. JOSE CAMBON ORENSE**
 30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menage de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos
 de Medicina y Cirujía

V. VARELA, -RUA DEL VILLAR, 65.
 cosantigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de **Instrumentos de Medicina y Cirujía.**
 os sin competencia posible.
 hora se **empaonan** relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

À LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada, filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. en papel si mejor conviniere.
 Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamiento y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.
 Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luon en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

TALLER DE CONSTRUCCION

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

DROGUERIA

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
 VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33
 SANTIAGO

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores: **CANTABRIA**

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

1-1

LA GLORIA
 ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.
 SANTIAGO